

# 2 Segundo Informe

TRABAJO • LOGROS • BIENESTAR

**CARLOS ALBERTO CARRASCO CHÁVEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL



Gobierno de  
**IXTLAHUACÁN**  
BIENESTAR PARA TU FAMILIA  
2018-2021



# 2 Segundo Informe



Gobierno de  
**IXTLAHUACÁN**  
BIENESTAR PARA TU FAMILIA  
2018-2021

## **INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO**

**C. CARLOS ALBERTO CARRASCO CHÁVEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. Zulema Lucía Rebolledo Eudave**  
Síndico

### **Regidores**

**C. David Ramírez Pérez**

**C. Lesly Yesenia Virgen Torres**

**T.P. José Alberto Vargas Alvizas**

**Lic. ENF. Juana Sánchez Flores**

**C.P. Karla Nallely Cortez Ortiz**

**C. Jonatan Abiel Olivares Acevedo**

**C. Gladis Esmeralda Mares Blanco**

**Ing. Mario Alberto Hernández Salas**



# ÍNDICE

MENSAJE .....	4
PRESENTACIÓN .....	5
<b>TRABAJO RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO</b>	
SECRETARÍA.....	7
TESORERÍA.....	8
CONTRALORÍA .....	12
OFICIALÍA.....	13
TRANSPARENCIA.....	15
JUZGADO CÍVICO.....	16
JURÍDICO .....	17
<b>SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA</b>	
SEGURIDAD PÚBLICA .....	19
PROTECCIÓN CIVIL .....	20
PREVENCIÓN DEL DELITO .....	22
<b>BIENESTAR Y DESARROLLO</b>	
PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL .....	24
ATENCIÓN CIUDADANA .....	27
DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD Y EL ADULTO MAYOR.....	30
DIRECCIÓN DE LA MUER.....	30
DESARROLLO RURAL.....	31
<b>SERVICIOS EN ATENCIÓN A LA POBLACIÓN</b>	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	33
CAPAI.....	36
REGISTRO CIVIL.....	38
CATASTRO .....	39
<b>CULTURA, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN</b>	
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA .....	41
DIRECCIÓN DE DEPORTES.....	42
TURISMO .....	43

# MENSAJE



Servir es un arte que fusiona compromiso con entendimiento, es hacer justicia con el necesitado, con el que añora y confía en tu palabra; por ello en mi gobierno nos hemos trazado como meta servir con sensibilidad, porque si lo hacemos bajo este principio, logramos sentir la necesidad de nuestros semejantes y dar respuesta en el menor tiempo posible a sus inquietudes.

En este segundo año de gobierno, a pesar de los recortes presupuestales, incrementamos el número de familias beneficiadas en los programas sociales que desde el inicio de la administración comenzaron a rendir frutos, programas que si bien es cierto, no cubren la totalidad de la población, sí se centran en atender a grupos vulnerables, aquellos que tienen menos oportunidades de desarrollo.

Los esfuerzos realizados con la intención de no frenar el desarrollo y atención de la ciudadanía quedan escritos en este documento, que resurge en medio de la emergencia sanitaria por covid-19, un escenario catastrófico que enlutó al mundo y dió paso a una nueva realidad, donde de manera consciente nos ocupamos principalmente en el tema de la prevención, instalando filtros sanitarios en los principales ingresos al municipio y atendiendo a las familias que a raíz del confinamiento quedaron desempleadas, por lo que fue necesario hacer un esfuerzo en las finanzas municipales para ayudar con dotaciones alimentaria a la totalidad de la población, además de lograr un acuerdo con miembros de Cabildo, la Diputada Isabel Martínez y funcionarios para hacer entrega de medicamentos al Hospital General de Ixtlahuacán, y los centros de salud de las localidades de las Conchas, Agua de la Virgen y Zinacamitlán permitiendo con ello mejorar la atención de la población.

Las acciones realizadas que hemos hecho, que se plasman en el segundo año de gobierno, retratan muy bien la dinámica de nuestra administración, el compromiso que tenemos con los ciudadanos y el enfoque social de nuestra misión que busca el Bienestar de las Familias.

# PRESENTACIÓN

En dos años de gobierno las decisiones realizadas han llevado a crear la política social de ésta administración, porque no solo hemos implementado programas estadísticos, sino iniciativas que verdaderamente llegan a los grupos más necesitados.

El presente documento consta de 5 capítulos uno; **trabajo responsable y buen gobierno**, éste apartado transparenta nuestro trabajo administrativo y muestra la organización y el control interno de la administración.

Capítulo dos; **Seguridad Pública y Protección Civil a la ciudadanía**. En este bloque informamos las estrategias y acciones para proteger a la ciudadanía tomando como principio el tema de la prevención.

Capítulo tres; **Bienestar y Desarrollo**. Este capítulo se enfoca en informar los resultados de una política social que tiene como propósito hacer justicia con los que menos tienen y dar a conocer lo realizado en cuanto a obras.

Capítulo cuatro; **Servicios en Atención a la Población**. Las peticiones y soluciones e inquietudes de la población, se desarrollan en este campo, considerando la prestación de servicios a los ciudadanos como una obligación y un mandato constitucional.

Capítulo cinco; **Cultura, Educación y Recreación**. Este último capítulo, se centra en mostrar el trabajo recreativo que desarrolla un Ayuntamiento, sin embargo; debido a la contingencia sanitaria en este último apartado, ha quedado espacio para informar la riqueza cultural y turística del municipio.

# TRABAJO RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO



# SECRETARÍA

El desarrollo de un Ayuntamiento parte de la responsabilidad y el cuidado en los procedimientos para aprobar y ejercer el presupuesto, ésta acción corresponde al cabildo, que es un órgano colegiado facultado para actuar como rector en los procesos administrativos y para dar orden a estos trabajos donde la Secretaría General se encarga de dar seguimiento.

En este segundo informe, se han realizado 15 sesiones ordinarias, 1 extraordinaria y 2 solemnes. Se aprobaron 80 dictámenes propuestos por la mayoría de las comisiones en el cabildo; un total de 58 puntos de acuerdo y se autorizaron 7 lineamientos.

## REGLAMENTOS APROBADOS

Del mes de enero hasta el 30 de octubre de 2020, se aprobaron los siguientes reglamentos:

- Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Ixtlahuacán, Colima.
- Reglamento que regula la entrega de apoyos o ayudas sociales que otorga el municipio de Ixtlahuacán, Colima.

Además, se modificaron los siguientes:

- Autorización para retomar, derogar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural para el municipio de Ixtlahuacán, Colima.
- Reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Gobierno Municipal de Ixtlahuacán, Colima para implementar el Sistema de Justicia Cívica Municipal.
- Modificación de Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Electoral para el Municipio de Ixtlahuacán, Colima.



# TESORERÍA

## INGRESOS



El manejo responsable del presupuesto y el correcto funcionamiento de la recaudación de los ingresos es fundamental para ésta administración, que realiza un trabajo permanente en el cuidado de las finanzas que han sido vulneradas a raíz de los recortes presupuestales en este año.

Con base en proyecciones, estudios y diagnósticos, se hizo la proyección de un ingreso para el ejercicio fiscal 2020, de \$115, 729,804.00 (Ciento quince millones setecientos veintinueve mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.) el cual fue aprobado por el H. Cabildo del Ayuntamiento para el periodo de gobierno 2020.

Esta cantidad se compone por recursos provenientes de la recaudación de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos de tipo corriente, participaciones y aportaciones federales y convenios, Ingresos Extraordinarios, subsidios y otras ayudas.

La aportación de ingresos se deriva de la recaudación de impuestos y la oferta de diversos servicios, así como por aportaciones federales y transferencias externas. Para el ejercicio 2020 los ingresos generados por recaudación y servicios son el 5% del total, siendo el 95% participaciones y transferencias externas.

DESCRIPCION	EST-ANUAL	%
IMPUESTOS	\$ 1,946,787.00	1.68%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 13,323.00	0.01%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 1,800,340.00	1.56%
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$ 98,644.00	0.09%
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 34,480.00	0.03%
DERECHOS	\$ 1,251,158.00	1.08%
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 83,555.00	0.07%
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 706,790.00	0.61%
OTROS DERECHOS	\$ 459,599.00	0.40%



ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 1,214.00	0.00%
PRODUCTOS	\$ 93,858.00	0.08%
PRODUCTOS	\$ 93,858.00	0.08%
APROVECHAMIENTOS	\$ 539,385.00	0.47%
APROVECHAMIENTOS	\$ 539,385.00	0.47%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 109,898,616.00	94.96%
PARTICIPACIONES	\$ 91,078,474.00	78.70%
APORTACIONES	\$ 18,808,790.00	16.25%
CONVENIOS	\$ 11,352.00	0.01%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 1,000,000.00	0.86%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 1,000,000.00	0.86%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 1,000,000.00	0.86%
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 1,000,000.00	0.86%
<b>TOTAL</b>	<b>\$115,729,804.00</b>	<b>100.00%</b>

Valdría la pena destacar que, dentro del esquema de recaudación de ingresos se toman en cuenta las necesidades y contingencias financieras de los ciudadanos, por lo que no en un ejercicio de responsabilidad con la población, se habilitaron una serie de estímulos a las contribuciones como lo son, descuentos y condonación de deuda. En ese sentido, durante este ejercicio administrativo, se aplicó mediante los decretos aprobados por el H. Congreso del Estado viéndose así beneficiadas los contribuyentes de este municipio.

El comportamiento de las estimaciones de 2020 con lo realmente recaudado en el ejercicio a octubre de 2020, ha tenido un alta considerable, lo que se debió principalmente a la recaudación obtenida en el ejercicio 2020, en donde dentro del ejercicio fiscal 2020 se logró recaudar en ingresos propios para los conceptos de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos un 203.98%, más de lo que se tenía estimado.

<b>EJERCICIO 2019</b>			
<b>DESCRIPCION</b>	<b>ESTIMADO</b>	<b>RECAUDA- CION</b>	<b>AUMEN- TO</b>
IMPUESTOS	1,791,741.00	1,793,675.90	100.1
DERECHOS	1,199,820.00	1,200,171.38	100.02
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	88,806.00	178,738.49	50.31
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	792,466.00	424,435.56	-46.45
<b>TOTAL:</b>	<b>3,872,833.00</b>	<b>3,597,021.33</b>	<b>203.98</b>

## **EGRESOS**

Gracias a la colaboración de los ciudadanos al pagar sus impuestos y la buena Administración de los recursos en este ejercicio se lograron implementar nuevos programas, así como dar impulso a otras, con la finalidad de impulsar la economía familiar, como son:

<b>PROGRAMAS 2020</b>	<b>CANTIDAD</b>
JEFAS Y JEFES DE FAMILIA	\$ 883,200.00
PROYECTOS COMUNITARIOS "LIMPIA TU COMUNIDAD"	\$ 500,000.00
GAS EN TU HOGAR	\$ 250,000.00
ZAPATO ESCOLAR GRATUITO	\$ 100,000.00
APOYO DE FERTILIZANTES (AGROQUIMICOS A PRODUCTORES DEL CAMPO)	\$ 500,000.00
PROYECTOS COMUNITARIOS	\$ 120,000.00
APOYOS DE PRODUCCION A LA SALUD	\$ 725,500.00
APOYOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 595,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 3,673,700.00</b>

Esta administración se ha destacado por facilitar a los ciudadanos los procesos administrativos, en este sentido se han realizado 197 trámites de expedición de permisos y licencias permanentes y provisionales para comercio, venta y consumo de bebidas alcohólicas, así como eventos públicos, sociales y familiares. También se efectuaron 47 verificaciones e intervenciones a comercio y espacios públicos y 16 actas de incidencias. Desglosado de la siguiente manera:

PERMISOS Y LICENCIAS		
TRAMITES	VERIFICACIONES	ACTAS DE INCIDENCIA
249	149	16
TRAMITES		
EXPEDICION DE PERMISOS PROVISIONALES SIN BEBIDAS ALCOHOLICAS		8
EXPEDICION DE PERMISOS PROVISIONALES CON BEBIDAS ALCOHOLICAS		9
REFRENDOS DE LICENCIAS COMERCIALES		108
REFRENDOS DE LICENCIAS PARA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		62
EXPEDICION DE NUEVAS LICENCIAS COMERCIALES		4
EXPEDICION DE NUEVAS LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		2
BAJAS ADMINISTRATIVAS Y NORMALES DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO		4

## LICENCIAS COMERCIALES

De 109 licencias que corresponden al padrón actualizado del sistema del municipio se refrendaron 108 que corresponden al 99.08%

## LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

De 64 licencias que corresponden al padrón actualizado del municipio se refrendaron 62 que corresponde al 96.87%



# CONTRALORÍA

Parte esencial del funcionamiento interno de una administración radica en el control y evaluación de las dependencias que conforman el sistema de gobierno, lo que permite una mejor conducción de un Ayuntamiento.

Este segundo año de ejercicio, se ha trabajado en el reforzamiento del Sistema Municipal de Evaluación Patrimonial de Declaración de Intereses y de Constancias de Presentación de la Declaración Fiscal y Declaración Patrimonial de los trabajadores del Ayuntamiento.

Se han atendido las observaciones que realiza el OSAFIG con motivo de las auditorías que aplica a los recursos que ejerce el Ayuntamiento.

Se brindó asesoría a Oficialía Mayor y Coplade Municipal en los procedimientos de adquisiciones y adjudicaciones de obras que ejecuta la administración actual.

Apoyamos a Tesorería y Comisión del Agua Potable en los procesos de solventación de observaciones señaladas por OSAFIG.

Participamos en el mes de octubre de 2020 en el primer Foro de Fiscalización Superior, organizado por OSAFIG y el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.

En la actualidad mantenemos un enlace cercano con el Sistema Estatal Anticorrupción y en los próximos meses se firmará un convenio de apoyo para la prevención de actos que no corresponden a la legalidad.



# OFICIALÍA

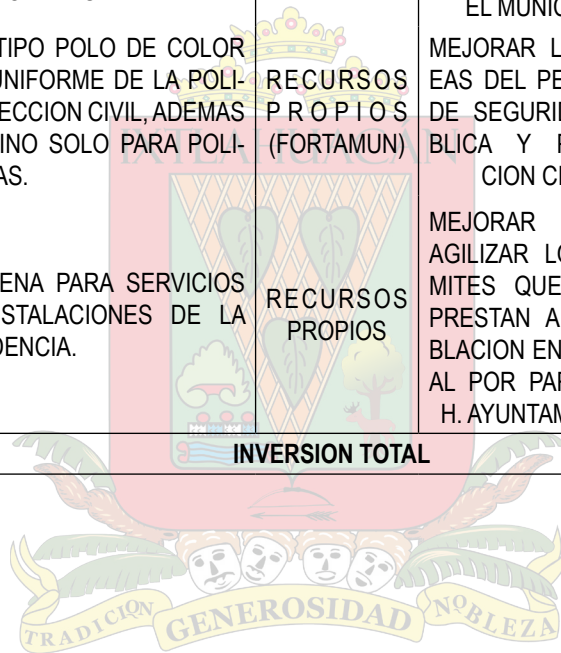
Dentro de las funciones específicas del departamento de oficialía mayor, se encuentra la de programar, coordinar, adquirir y proveer de materiales y servicios por las dependencias del municipio para un mejor desarrollo de sus funciones.

Este año que se informa a pesar de recortes al presupuesto municipal, se han hecho los esfuerzos por atender y dotar de equipo a las áreas del Ayuntamiento, con lo siguiente:

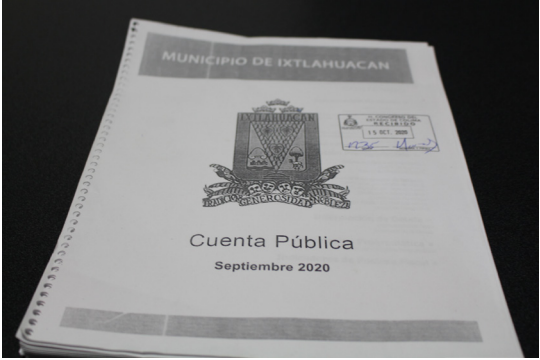
## DATOS SIGNIFICATIVOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS AL MES DE SEPTIEMBRE 2020.

IMPORTE	CONCEPTO	ORIGEN	OBJETIVO	OBSERVACIONES
\$ 228,000.00	ADQUISICION DE UNA CAMIONETA PARA LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN.	RECURSOS PROPIOS	MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA Y RAMAS POR PODA.	
\$ 15,295.01	ADQUISICION DE 23 LAMPARAS DE MANO Y 23 IMPERMEABLES PARA LOS ELEMENTOS ASIGNADOS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD.	RECURSOS PROPIOS (FORTAMUN)	MEJORAR LAS TAREAS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.	PAGOS PENDIENTES EN OCTUBRE
\$ 90,000.00	REPARACION DEL CARRO VOLTEO ROJO, MARCA KENWORTH ASIGNADO A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	RECURSOS PROPIOS	MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA Y APOYOS DE VIAJES DE ARENA Y GRAVA A LA POBLACION EN GENERAL.	PAGOS PENDIENTES EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE
\$ 52,432.00	SE SOLICITA EL SERVICIO DE REPARACION DE LOS INTECTORES DEL MOTOR DEL CAMION RECOLECTOR DE BASURA (IMADES), ASIGNADO A SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	RECURSOS PROPIOS	MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA.	PAGOS PENDIENTES EN NOVIEMBRE
\$ 81,000.00	SUBSIDIO A LA CAPAI PARA PAGO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL REBOMBEO DE LA COMINIDAD DE 26 DE JULIO.	RECURSOS PROPIOS	MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA EN LA COMUNIDAD 26 DE JULIO.	
\$ 55,000.00	SUBSIDIO A LA CAPAI PARA EL PAGO DE MANTENIMIENTO DEL TRANSFORMADOR Y CAMBIO DE ARRANCADOR DE POZO DE AGUA PROFUNDO DE LAS COMUNIDADES DE 26 DE JULIO.	RECURSOS PROPIOS	MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA EN LA COMUNIDAD 26 DE JULIO.	
\$ 19,464.05	SUBSIDIO A LA COMISION DE AGUA POTABLE PARA PAGO DE MANTENIMIENTO A PURIFICADORA.	RECURSOS PROPIOS	MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA.	

\$ 73,338.10	COMPRA DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE 11 PUEBLOS, CAMBIO DE LUMINARIAS EN EL ACCESO A LA CABECERA MUNICIPAL DEL ARCO AL CALVARIO Y MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO EN GENERAL.	RECURSOS PROPIOS	MANTENER Y MEJORAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA CABACERA MUNICIPAL.	
\$ 67,200.02	ADQUISICION DE MOTOR E INSTALACION DEL MISMO PARA LA GRUA ASIGNADA A LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	RECURSOS PROPIOS	MANTENER Y MEJORAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO.	
\$ 70,000.00	REPARACIÓN GENERAL DEL MOTOR NAVISTAR, UNIDAD ASIGNADA A SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	RECURSOS PROPIOS	MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN EL MUNICIPIO.	PAGOS PENDIENTES EN NOVIEMBRE
\$ 21,924.00	COMPRA DE CAMISA TIPO POLO DE COLOR AZUL MARINO, PARA UNIFORME DE LA POLICIA MUNICIPAL Y PROTECCION CIVIL, ADEMAS DE GORRA AZUL MARINO SOLO PARA POLICIAS.	RECURSOS PROPIOS (FORTAMUN)	MEJORAR LAS TAREAS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL.	
\$ 29,000.00	INSTALACION DE ANTENA PARA SERVICIOS DE INTERNET EN INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA.	RECURSOS PROPIOS	MEJORAR Y AGILIZAR LOS TRAMITES QUE SE LE PRESTAN A LA POBLACION EN GENERAL POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO.	PAGOS PENDIENTES
<b>\$1,052,653.18</b>	<b>INVERSION TOTAL</b>			



# TRANSPARENCIA



Transparentar el ejercicio público, presupuestos y aplicación de los mismos ha sido nuestro trabajo en este segundo año de gobierno donde hemos respetado la normatividad actuando en tiempo y forma a las solicitudes de los ciudadanos en materia de transparencia. En general se atendieron 60 solicitudes de información mediante la plataforma de Infomex.

En este período se capacitó al personal de la unidad de transparencia sobre llenado de formatos que se cargan en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Atendiendo lo que establecen los artículos 29 y 33 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Colima, mantenemos abierto al público nuestro portal digital, el cual se actualiza con una periodicidad mensual o trimestral.



## Reconocen al municipio de Ixtlahuacán en Transparencia Proactiva

De acuerdo al informe del comité ciudadano ¿Cómo vamos Colima? Ixtlahuacán se ubicó dentro del grupo de los municipios mejor evaluados en transparencia proactiva, lo que demuestra la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos y el cumplimiento de publicar de manera detallada en tiempo y forma el manejo de los mismos.



#### CONGRESO DEL ESTADO Se dice y se actúa.

Después de la denuncia ante el INFOCOL por incumplimiento al art. 29 fracción XXI, el Congreso del Estado ya cuenta con la información presupuestal disponible en su portal web de septiembre de 2020.



#### DESCENSO DE CUAUHTEMOC

En el ranking anterior, el municipio alcanzó una puntuación de 63%, ahora desciende al último lugar con 12%



Análisis de información y diseño por la ONG Comité Ciudadano del Estado de Colima con datos de los Portales de Transparencia de los municipios al mes de agosto, recuperada el 8 de noviembre de 2020.

# JUZGADO CÍVICO

Preservar y mantener la tranquilidad, el orden y la paz pública, proteger los intereses de la sociedad, salvaguardando la integridad y los derechos humanos de las personas, es parte de los objetivos del juzgado cívico en un municipio.

Del 03 de noviembre de 2019 al día 29 de octubre de 2020, se registraron 24 infracciones administrativas calificadas, relacionadas al reglamento de Gobierno y comportamiento cívico del municipio de Ixtlahuacán.

20 faltas contra el orden y la paz pública, que consiste en molestar en estado de ebriedad, causar escándalos, provocar disturbios, etc.

3 faltas a las buenas costumbres y a la convivencia social.

1 falta al medio ambiente y la salud, que consiste principalmente en la contaminación de vías, sitios privados, y que por consiguiente afectan la salud de las personas.

## DESGLOSE DE FALTAS POR GENERO

Del universo total, se desprende que el total de 24 calificaciones corresponden a hombres cuya edad fluctúan entre los 18 a 52 años de edad, es decir, el 100% fueron proporcionados a hombres.

En lo referente a asesoría gratuitas, se atendieron a 58 personas, en consultas relacionadas con las materias: civil, familiar, mercantil, penal y administrativas, en donde 30 sugerencias, es decir, el 51.72% fueron proporcionadas a mujeres, cuyas edades fluctúan entre los 18 y 83 años; y el resto equivalen al 48.28 fue proporcionado a hombres, cuyas edades fluctúan entre 16 y 90 años.

En relación a quejas que se interpusieron ante el juzgado cívico del Honorable Ayuntamiento, se informa que se atendieron 14, cinco de ellas, es decir, 35.72% fueron solicitadas por personas que viven en la cabecera municipal y nueve, que representa el 64.28% provienen de personas de la zona rural.

Para cerrar este apartado, en este mismo periodo se presentó el reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Ixtlahuacán, a efecto de homologar el Sistema de Justicia Cívica Municipal con la Ley para regular la convivencia civil en el Estado de Colima y sus municipios, mismo que se aprobó en sesión de cabildo y fue publicado en el periódico oficial "El Estado de Colima" el día 03 de octubre de 2020.



# JURÍDICO

El área jurídica de un Ayuntamiento es la responsable de preparar consultas jurídicas y juicios correspondientes al ámbito laboral y administrativo, de revisar la normatividad de contratos y convenios que se celebran dentro de una administración.

En este periodo, ésta dependencia municipal atiende 70 asuntos jurídicos ante los Órganos Jurisdiccionales correspondientes.



# SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA

# SEGURIDAD PÚBLICA

El objetivo principal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, es trabajar y coordinar esfuerzos para brindar mayor seguridad a la población. En este segundo año de administración, se dio continuidad al Programa de Recorridos de Vigilancia en zona rural y la cabecera municipal, dando prioridad a las comunidades de las Conchas, San Gabriel por contar en su geografía los 2 destinos turísticos más visitados, como es el Tanque de Laura y la Gruta de San Gabriel para salvaguardar a quienes optan por conocer estos atractivos.

En coordinación con la Fiscalía General de Estado instalamos puestos de verificación de vehículos y motocicletas con la finalidad de revisar documentación y que todo esté bajo las normas.

A raíz de la Declaratoria de Estado de Emergencia en Colima, participamos y nos mantuvimos del mes de marzo al mes de julio en los filtros sanitarios que se instalaron en los ingresos de la cabecera municipal, en la localidad de las Conchas salida al municipio de Ixtlahuacán y en la carretera las Conchas-Las Tunas, donde se brindó información sobre medias preventivas de la enfermedad del Covid-19, se verificaba la temperatura a las personas que por alguna razón tenía que llegar a sus áreas de trabajo y se aplicó gel antibacterial.



# PROTECCIÓN CIVIL

## Atención a la población por la pandemia de Covid-19



El tema de la prevención ha sido fundamental en ésta administración, particularmente en este año donde el problema de salud a raíz de la pandemia por Covid-19 ha desafiado y colapsado todos los sistemas de salud en el mundo, por ello, nos ocupamos de forma emergente en atender e implementar toda una estrategia con el propósito de proteger a la población.

Del mes de marzo al 15 de noviembre, se mantiene el trabajo preventivo ante la propagación de casos de coronavirus en el municipio, durante este periodo se han llevado a cabo distintas acciones. Se instalaron por cuatro meses 4 filtros sanitarios en los principales ingresos al municipio, uno a la entrada de la cabecera municipal, y los otros tres en la comunidad de Jiliotupa y dos más en la localidad de las Conchas salida al municipio de Tecomán y salida al municipio de Colima por la carretera Las Conchas-Tunas.

Esta fase se mantuvo durante 4 meses, con un horario de 5:00 de la mañana a 10 de la noche donde se entregó información, se tomó temperatura, se aplicó gel antibacterial y se fomentó el uso de cubrebocas como medida de prevención.

A la par de estas acciones, se realizó una campaña de concientización de medidas de prevención en los comercios del municipio. Se instaló un filtro sanitario al ingreso de la presidencia municipal. Se repartieron cubrebocas en comunidades y cabecera municipal; y para evitar aglomeraciones, se cerraron los atractivos turísticos: la Gruta de San Gabriel y el Tanque de Laura en Las Conchas.

Acudimos a cursos de capacitación de como brindar la atención a pacientes con síntomas por Covid-19.

Para mitigar el impacto económico en la familia del municipio, participamos en la entrega de 4000 despensas que se distribuyeron en la zona rural y la cabecera municipal.



Y estos trabajos no han parado, seguimos fortaleciendo campañas sobre el uso adecuado del cubrebocas e informamos a la población el número de casos positivos que emite todos los días la Secretaría de Salud.

## **PREVENCIÓN ANTE LA CERCANIA DE TEMPORADA DE LLUVIAS**

De forma paralela a la emergencia sanitaria el tema de las lluvias también nos ocupó en los meses de abril y mayo, en los que haciendo un esfuerzo y contando siempre con el apoyo del presidente municipal, se realizó desazolve de cunetas en los tramos Zinacmitlan, La Presa, se limpió los colectores pluviales en la cabecera municipal y se acudió a hacer desazolve al puente de las Higueras y el río Salado en la localidad de las Conchas; ya este último se monitoreo durante la temporada para evitar daños a la población, se acudió a realizar extinción de incendios en la comunidad de Plan del Zapote, así como en Jiliotupa y la Unidad Deportiva de Ixtlahuacán.

Ante la cercanía de fenómenos naturales de alta peligrosidad, se prepararon en las localidades de mayor población, y las que son consideradas de alto riesgo, refugios temporales, una medida que en caso de ser necesario ayuda a la población vulnerable.

## **PROGRAMA EVITANDO ACCIDENTES**

Con el propósito de atender las solicitudes de la población, este año pusimos en marcha el Programa Evitando Accidentes que consistió en hacer limpieza de la maleza que cubría parte de los dos carriles en las carreteras del municipio, particularmente nos enfocamos a los puntos de mayor riesgo de accidentes como son curvas pronunciadas y tramos cercanos a las poblaciones.

Se limpiaron más de 60 kilómetros con ayuda del personal del área y apoyo de voluntarios que se sumaron a la iniciativa, conscientes de que estos trabajos no son facultad de los municipios pero que debido a la falta de respuesta de las dependencias competentes se optó por trabajar por el bienestar de la ciudadanía.



# PREVENCIÓN DEL DELITO

Trabajar en el tema de Prevención más que un compromiso es una convicción de contribuir a generar cambios positivos en la sociedad.

En la Dirección de Prevención del Delito buscamos atender y enfocarnos en este proceso que no es sencillo, porque requiere de la participación decidida de la ciudadanía. En este segundo año que se informa, realizamos una serie de acciones con el objetivo de ayudar a las familias y por consiguiente cambiar el entorno social.

En este segundo año realizamos lo siguiente:

FECHAS	ASISTENCIAS	OBJETIVOS
21-Enero-2020	Conocimiento de Violencia Intra-escolar Telesecundaria de la Conchas	Conocer las causas que las originaron Se les dio a conocer el caso a la Representante de Instituto Municipal de la Mujer. Pendiente calendarización de charlas.
28-Enero-2020	Petición del C. Presidente	Localización de persona y Resguardo, para traslado de Centro de Rehabilitación en Guadalajara
30-Enero-2020	Reunión Subsecretaría de Seguridad Pública en Colima	Temas relacionados con la Prevención del Delito a nivel estatal.
03-Marzo-2020	Asistencia al Auditorio Complejo Administrativo en Colima	Arranque de la Campaña de Prevención de la Violencia Familiar, Escolar, de Género y Adicciones.
24-Junio-2020	Reunión I.N.M Auditorio Centro S.C.T. Colima	Tema Atención a Víctimas de Trata de personas en el Estado
21-Julio-2020	Video conferencia de la Secretaria de Salud en la Estrategia Nacional para la prevención de Adicciones. (ENPA)	Prevenir y Erradicar el uso de sustancias psicoactivas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la construcción de la paz y de los derechos humanos.
18-Septiembre-2020	Video conferencia	2da Sesión Virtual ordinaria del Consejo Estatal contra las Adicciones.
28-Septiembre-2020	Programa Integral de Desintoxicación.	Acciones Orientales a Atender las causas y los factores que generan condiciones de Violencia y Delincuencia.

# BIENESTAR Y DESARROLLO

The coat of arms of Ixtlahuacán de Juárez is centered behind the title. It features a shield with a green background, a yellow crown on top, and a banner at the bottom with the words 'TRADICIÓN', 'GENEROSIDAD', and 'NOBLEZA'. The shield is flanked by two palm trees and a central figure.

# PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

El desarrollo integral de un municipio tiene como principio la visión y determinación del Plan Municipal de Desarrollo que rige las acciones y objetivos que se llevarán a cabo durante el periodo administrativo.

Durante el segundo año de Gobierno nos hemos encargado de jerarquizar la demanda de la población en lo referente a la ejecución de obras, para integrarlas al Programa Operativo Anual, de donde se obtienen las siguientes acciones realizadas en un 98% con recursos del Fondo de Aportación a la Infraestructura Social Municipal.

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	PROGRAMA O FONDO	BENEFICIARIOS	METAS
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON LÁMINA Y CEMENTO	\$ 509,600.00	FAISM 2020	320 Familias o 1600 personas	70 Toneladas de Cemento, 60 de Mortero y 500 piezas de Lámina
CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD DE LAS CONCHAS DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN	\$ 2'154,884.35	FAISM 2020	400 Beneficiarios	1291.86 M2
REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO ASFALTICO EN LA COMUNIDAD DE LAS CONCHAS DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN	\$ 409,553.88	FAISM 2020	400 Beneficiarios	818.40 M2
MANTENIMIENTO DE AULA DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE SAN GABRIEL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN	\$ 247,488.81	FAISM 2020	10 Beneficiarios	Una Aula
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE 30 CUARTOS DORMITORIOS EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN	\$ 2'839,477.53	FAISM 2020	30 Familias o 150 Personas	30 Cuartos



MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON LA CONTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (540 m2 DE LOSA DE CONCRETO) EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN	\$ 538,686.25	FAISM 2020	18 Familias o 90 Personas	18 Techos de Concreto
CONTRUCCIÓN DE PARQUE EN LA COLONIA GOBERNADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN (PRIMERA ETAPA)	\$ 3'096,084.24	FAISM 2020	500 Personas Directas e indirectas 2800	Un parque
AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA CON LA CONTRUCCIÓN DE UN GIMNASIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN	\$ 827,844.99	FAISM 2020	300 Personas	Un Gimnasio
REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSCHAS EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN (ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA)	\$ 795,508.99	FAISM 2020	5000 Habitantes	58 ½ km
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CHAMILA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN	\$ 769,967.66	FAISM 2020	10 Familias o 50 Personas	823.70 ML
CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA TEPAMERA	\$ 3'000.00	FAISM 2020	05 Familias o 25 Personas	2067ML

## DESARROLLO URBANO

El ordenamiento urbano depende del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentos aplicables en materia de edificación en el caso del municipio de Ixtlahuacán, en este periodo que se informa hemos trabajado lo siguiente:

SOLICITUDES	CANTIDAD	INGRESOS
PERMISOS DE CONTRUCCIÓN	48 SOLCIITUDES	\$ 30,124.71
CAMBIO DE USO DE SUELO	03 SOLICITUDES	\$ 5,838.33
NUMEROS DE OFICILES	05 SOLICITUDES	\$ 273.65
ALINEAMIENTO	05 SOLICITUDES	\$ 353.56



# ATENCIÓN CIUDADANA

Buscar la solución a las necesidades de las familias ha sido fundamental en este gobierno, por ello en la Dirección de Atención Ciudadana trabajamos para propiciar la confianza en el ciudadano a fin de entender sus inquietudes y necesidades.

## PROGRAMAS SOCIALES

Durante este periodo que se informa, hemos dado continuidad a los programas sociales, convencidos de que contribuyen a mejorar la calidad de vida, por ello caminan con éxito los programas: Bienestar para Jefas y Jefes de Familia, Gas en tu hogar, Programa de Apoyo a Proyectos Comunitarios y el más reciente Zapato Escolar Gratuito.

Consciente de la falta de oportunidades para quienes dentro del hogar juegan un papel importante y realizan doble rol. Este año dimos continuidad al programa Bienestar para Jefas y Jefes de Familia, que pasó de ser programa piloto, a tener una cobertura total en todo el municipio.

PROGRAMA	LOCALIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS
BIENESTAR PARA JEFAS Y JEFES DE FAMILIA	Cabecera Municipal	55
	Las Conchas	28
	Zinacamitlan	6
	La Presa	12
	Las Trancas	5
	Tamala	12
	Agua de la Virgen	6
	Lázaro Cárdenas	2
	Caután	1
	Plan del Zapote	3
	San Gabriel	2
	Galaje	1
	26 de Julio	2
<b>TOTAL =</b>	<b>140</b>	

Este apoyo de acuerdo a los lineamientos autorizados por el Cabildo Municipal, se realizan cada bimestre, donde la Jefa o Jefe de familia recibe la cantidad de \$1,200 pesos, por lo que, haciendo un balance general, este año al corte de 5 bimestres, se tiene una inversión de \$664,000 pesos entregados a 140 beneficiarios.



## PROGRAMA DE PROYECTOS COMUNITARIOS

Desde el inicio de la administración nos hemos ocupado en diseñar ideas y crear opciones que permitan una mejoría de las familias en cuanto a su entorno como en su economía, derivado de esta filosofía, este segundo año de ejercicio seguimos implementando el programa de apoyo a proyectos comunitarios o como de manera coloquial se ha denominado por la gente como Programa de Empleo Temporal, que es una iniciativa que propicia la participación comunitaria, donde las familias se encargan de embellecer espacios públicos, realizar limpieza de basureros clandestinos, calles y avenidas con el objetivo de dar una mejor imagen a las poblaciones en su fiesta tradicional más importante.



Del mes de enero al 31 de octubre se beneficiaron a 359 habitantes de las localidades de Zinacamitlán, San Gabriel, Presa, Ixtlahuacán, Plan del Zapote, 26 de Julio, Tepamera, Capire e Higuera de Santa Rosa. Con un monto de \$430,800 pesos del presupuesto municipal



## GAS EN TU HOGAR

Siguiendo el principio de nuestro lema de ésta administración, que es “Bienestar para tu Familia” nos hemos dado a la tarea de realizar un diagnóstico para conocer las necesidades más apremiantes y básicas de cada familia, donde encontramos que uno de los mayores gastos en cada hogar, es la compra de gas para uso doméstico y aunado a esto, encontramos que en nuestro Estado, se vende el gas más caro del país, por ello creamos el Programa gas en tu hogar, donde entregamos cada bimestre un vale por \$320 pesos que significa un apoyo de 50% de un tanque de gas para cada familia, donde tenemos hasta el último bimestre de este año 239 familias beneficiadas, con un monto de \$322,200 pesos.



## PROGRAMA SOCIAL EN PROCESO

Para este año se tiene en proceso beneficiar a las familias con zapato escolar gratuito a todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, esta idea se está trabajando de forma directa y en sus domicilios ya que el tema de la contingencia sanitaria no ha permitido realizar eventos donde se dé a conocer la convocatoria, por esa razón el equipo de la Dirección de Atención Ciudadana continúa con la inscripción al programa en mención.

### ENTREGA DE MEDICAMENTOS

La salud es un tema que debe ocuparnos a todos, si bien es cierto que los servicios, medicamentos y atención no son competencias de los municipios, si nos comprometemos como representantes, somos los primeros en escuchar las necesidades de la población, este año en esfuerzo conjunto y con donación del sueldo del alcalde, diputada, síndico, regidores y funcionarios públicos, se hizo entrega de medicamentos al Hospital General de Ixtlahuacán en tres ocasiones, además se realizó la misma acción a los centros de salud de Las Conchas, Agua de la Virgen y Zinacamitlán, logrando abastecer de medicamentos de más demanda en la población.



### AUDIENCIAS PÚBLICAS

Estar en contacto permanente con la población ha sido un compromiso en esta administración porque generamos la confianza en los ciudadanos para poder plantear sus necesidades, de manera especial este año se realizó en el mes de noviembre el programa de Audiencias Públicas donde se atendieron 300 peticiones de temas como: mejoramiento de vivienda, asesoría jurídica, apoyos directos para atender tratamientos médicos, entre otros.



## DIRECCIÓN DE LA MUER

En la Dirección Municipal de la Mujer trabajamos en 2 fases, la Preventiva y la atención emergente.

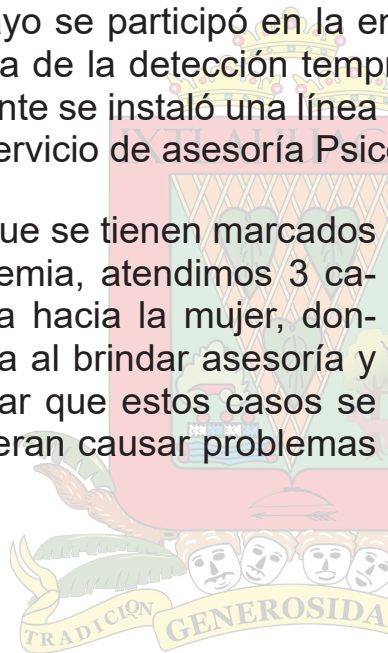
En la etapa preventiva desarrollamos actividades encaminadas a fortalecer valores y empoderar a la mujer.

En el mes de enero se realizó un taller en coordinación con la Universidad de Colima y la Fundación Coca-Cola llamado “Empoderamiento a la Mujer Colimense” dirigido a mujeres comerciantes del municipio, participaron 15 mujeres.

En marzo dentro del marco del Día Internacional de la mujer se hizo entrega del reconocimiento “Mujer del Año 2020” a la señora Consuelo Olivares Bautista.

Durante el mes de mayo se participó en la entrega de un distintivo para hacer conciencia sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama, como parte de la fase atención emergente se instaló una línea telefónica directa para la atención a las mujeres que requieren el servicio de asesoría Psicológica y Jurídica.

Durante los 8 meses que se tienen marcados como la etapa de la pandemia, atendimos 3 casos relevantes de violencia hacia la mujer, donde se dio puntual respuesta al brindar asesoría y acompañamiento para evitar que estos casos se siguieran repitiendo y pudieran causar problemas mayores.



## DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD Y EL ADULTO MAYOR

En esta área de reciente creación nos hemos dedicado a brindar apoyo a nuestros jóvenes y adultos mayores en el tema de orientación y asesoría. En este segundo año:

Gestionamos la reapertura del Centro Poder Joven en el municipio, con la finalidad de atender las demandas e inquietudes de los jóvenes.

Asesoramos a jóvenes en el Programa Federal Jóvenes Contrayendo el Futuro.

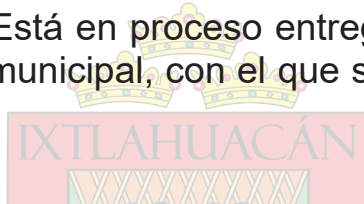
Brindamos apoyo y asesoría a adultos mayores para poder acceder a programas sociales.

## DESARROLLO RURAL

La actividad principal que se desarrolla en el municipio de Ixtlahuacán, es la agricultura, de donde surge la producción de granos para el uso doméstico y la comercialización de frutas para la exportación, como es el caso de la papaya que se siembra durante todo el año, sin embargo, existe aún pequeños productores donde se ha focalizado el apoyo y asesoría que brindamos en la Dirección de Desarrollo Rural.

Del mes de enero a mes de octubre se apoyó con 2 hectáreas de instalación de tecnificación de riego por goteo para plata de limón al sr. Gustavo Ruelas Gutiérrez, se entregaron 1,500 árboles de coral a 15 productores del municipio con el propósito de fortalecer los cercos, se dio la autorización para derribo de árboles en domicilios particulares donde se ponía en peligro la vida de familias.

Brindamos asesoría para el llenado de informes trimestrales de la CONAGUA, donde se beneficiaron 20 productores. Está en proceso entrega paquetes agrícolas a campesinos de la zona rural y cabecera municipal, con el que se pretende incentivar a pequeños productores.



# SERVICIOS EN ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

The coat of arms of Ixtlahuacán de Juárez is centered behind the title. It features a shield with a crown on top, a central figure, and a banner at the bottom with the words 'TRADICIÓN', 'GENEROSIDAD', and 'NOBLEZA'.



# DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

La recolección de basura, el mantenimiento a parques y jardines, el alumbrado público, el agua potable, entre otros, son servicios que estamos obligados a brindar a la población, tal como lo sustenta el artículo 86 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, por ello este segundo año queremos informar que, a pesar de la contingencia sanitaria, este departamento continuó atendiendo a la ciudadanía.

## RECOLECCIÓN DE BASURA

Este servicio se realiza de lunes a viernes, en todo el municipio. En las localidades los días martes y jueves, y en la cabecera municipal se trabaja Lunes, miércoles y viernes, en la recolección de basura orgánica. Martes y jueves residuos inorgánicos y los viernes de manera extraordinaria se recolectan ramas de árboles.

## TIRADEROS CLANDESTINOS

En este tema, no hemos ocupado en hacer recorridos permanentes para revisar los puntos donde la gente acostumbra tirar la basura, por lo que continuamos realizando campañas de concientización para las personas aprovechen el servicio de recolección establecido.

## ALUMBRADO PÚBLICO

Contribuir en la mejoría del servicio de Alumbrado Público ha sido una de nuestras metas en este segundo año de administración, por ello hemos realizado recorridos tanto en la zona rural como en la cabecera municipal, con la intención de dar mantenimiento al servicio, por lo que hemos emprendido la sustitución de luminarias tipo aditivos metálicos a led de 100 watts, en las canchas deportivas de Tamala, El Calvario, y 11 Pueblos, La Presa, Las Trancas, Agua de la Virgen, 26 de Julio, Las Conchas y Plan de Zapote, logrando con ello un ahorro importantes en el suministro de energía, además se repararon 9.5 luminarias tanto en la Cabecera Municipal, como en las localidades de: Jiliotupa, Tamala, Lázaro Cárdenas, La Presa, Caután, Las Trancas, Zinacamitlán, Chamila, Agua de la Virgen, La Tunita, Galaje, Higuera, Las Conchas, Plan de Zapote y San Gabriel, acciones que se realizaron con recursos propios e inversión del programa mantenimiento de áreas verdes.



## LUMINARIAS EN LA ENTRADA PRINCIPAL

Para dar una mejor imagen al acceso principal a la Cabecera Municipal, se realizó una reparación total en la infraestructura luminaria, se sustituyeron postes, módulos, se instaló carcavas tipo colonial, drivers y focos; logrando con ello otra fisonomía y una mayor seguridad para quienes transitan por este ingreso y utilizan las primeras horas de la mañana para hacer actividad física, ésta acción se logró con un monto de \$73,338.10 pesos provenientes del presupuesto municipal.



## LIMPIEZA DE PARQUES Y JARDINES

Para dar una mejor estética a nuestro entorno, en este departamento damos seguimiento de parques y jardines, realizando limpieza general, poda de arbustos, cajeteo de árboles, poda de pasto y riego permanente en el jardín principal de Ixtlahuacán, Jardín de la Colonia Carlos de la Madrid, Jardines de la Conchas, Jiliotupa, el Parquecito de Tamala, Plan del Zapote, el Cerrito, El Calvario, Entrada Principal, Campo Deportivo Magdaleno Robles, Campo Deportivo y Unidad, Campo Deportivo La Presa, Cancha Techada las Parotas, Cancha 11 Pueblos, Andador Tamala y andador Zinacamitlán.

## RASTRO MUNICIPAL



El cuidado e higiene de lo que a diario consumimos, nos preocupa, por ello damos mantenimiento a este espacio donde se realiza el sacrificio de animales para consumo humano, realizando limpieza general de corrales, áreas de sacrificio, retiro de viseras, además de fumigación al interior y exterior del inmueble.

## PANTEONES

En este espacio se brinda servicio permanente de poda de arbustos, retiro de basura y escombros que en algunos casos dejan las personas que construyen gavetas.

## MANTENIMIENTO A VIALIDADES

Mantener las vialidades en buen estado implica realizar un trabajo permanente en cada una de ellas, por lo que hemos hecho con esfuerzo bacheo de calles con empedrado en la localidad de las Conchas, en San Gabriel, bacheo de calles con carpeta asfáltica en

la cabecera municipal, de boyas en la localidad de Zinacamitlán y pinta de boyas en calles de Ixtlahuacán todo con una inversión de \$45,000 pesos.

### APOYO A LA CIUDADANÍA

En el Gobierno Municipal estamos conscientes de que el espacio donde pasamos el mayor tiempo con la familia se convierte en el lugar más importante, por esa razón en este segundo año atendimos las solicitudes de la población y apoyamos en el mejoramiento de la vivienda, con mano de obra, donde construimos bardas, rehabilitación de tejabanos, construcción de piso firme, ayudamos en la edificación de muros de contención, resultando beneficiados las comunidades de Zinacamitlán, Las Conchas, Tamala, e Ixtlahuacán, acción que se realizó con un monto de \$55,000 pesos del presupuesto municipal.

### PRINCIPALES ACCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA

ACCIÓN	LUGAR	INVERSION	BENEFICIARIOS
Recolección de basura Cab. Mpal. Colonias y comunidades	Cabecera Municipal	\$1.200,000	5,250 habitantes
Parques y Jardines Limpieza, desmontes, poda	Cab.Mpal. Comunidades y Andadores	\$350,000	2,750 habitantes
Mantenimiento a la Infraestructura, Vialidades	Cab. Mpal.	\$650,000	2850 habitantes
Alumbrado Público, Rehabilitación de luminarias (95 pzas.)	Cab. Mpal. Y comunidades	\$85,500	5,250 habitantes
Sustitución de luminarias led en canchas techadas deportivas	Cab. Mpal. Y Comunidades	\$70,759.54	5,250 habitantes
Sustitución de luminarias entrada principal (el calvario)	Cab. Mpal.	\$73,338.10	5,250 habitantes
Rastro Municipal, limpieza y fumigación	Cab. Mpal.	\$45,000	5,250 habitantes
Panteón Municipal, limpieza y roseado	Cab. Mpal.	\$25,000	5,250 habitantes
Rehabilitación de empedrado ahogado	Las Conchas	\$15,700	450 habitantes
Rehabilitación de empedrado	San Gabriel	\$10,500	90 habitantes
Apoyo a la vivienda para bardas, muros de contención (materiales)	Varias comunidades	\$62,623.00	12 familias

Uno de los servicios de primera necesidad que debe brindar una administración es abastecer de Agua Potable a toda la ciudadanía, buscando siempre la mejoría de este mandato constitucional.

En este segundo año de gobierno, nos hemos enfocado a atender la emergencia para resolver de inmediato las fallas en el servicio, pero también hemos dado solución a las solicitudes de la población.

Durante el mes de mayo, haciendo los esfuerzos en el presupuesto municipal, rehicimos el equipo de rebombeo de Rincón del diablo, para abastecer agua en la comunidad de San Gabriel donde se beneficiaron más de 20 familias, esta acción se realizó con un monto de \$58,000.00 pesos.

En la comunidad de 26 de Julio, también se rehabilitó el equipo de rebombeo con un monto de \$81,000.00 pesos y con ellos se restableció el servicio de agua a 30 familias, que por más de 10 años habían sufrido desabasto del líquido.

En la comunidad de Tamala, se realizó la reparación de la bomba, Instalación eléctrica y panel de control con una inversión de \$84,808.60 pesos.

Atendimos 650 peticiones, de los ciudadanos para resolver fugas, taponamientos de drenaje, reposición de tuberías hidráulicas, conexiones y reconexiones, todo con una inversión de \$484,582.00 pesos.

Proporcionamos una mejor atención en el desazolve de servicio de drenaje en todo el municipio, donde se erogó la cantidad de \$25,000.00 pesos de recursos propios para dar mantenimiento a esta demanda de la población.



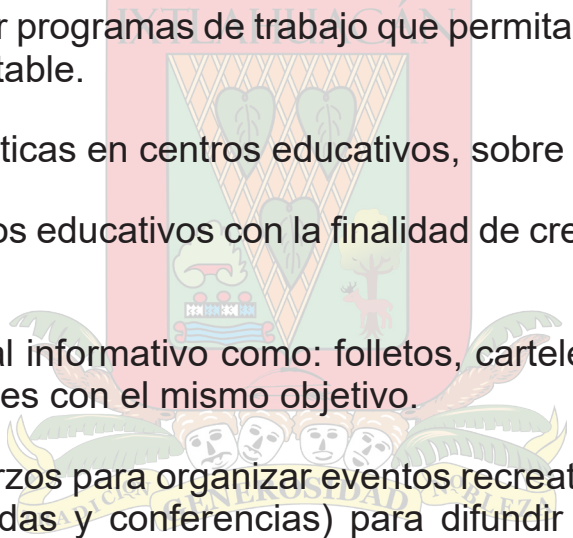
## PROGRAMA DE AGUA LIMPIA

Para lograr una mejor calidad en el líquido vital, se requiere atención y dar seguimiento a las recomendaciones de las autoridades de salud, en el periodo del mes de enero al mes de octubre se invirtieron \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos) en productos para la cloración, equipos dosificadores, herramienta y equipamiento de limpieza de los tanques de almacenamiento.

## PROGRAMA CULTURA DEL AGUA

En este departamento buscamos siempre fomentar el uso racional del agua.

Nos dedicamos a:

- 
- Coordinar y elaborar programas de trabajo que permitan el consumo moderado del servicio de agua potable.
  - llevamos a cabo pláticas en centros educativos, sobre el uso adecuado del agua.
  - Implementamos foros educativos con la finalidad de crear conciencia en el cuidado del agua.
  - Elaboramos material informativo como: folletos, carteles, trípticos, volantes y materiales audio-visuales con el mismo objetivo.
  - Coordinamos esfuerzos para organizar eventos recreativos (bici paseos, rally, concursos, expo, brigadas y conferencias) para difundir información relacionada al tema

## REGISTRO CIVIL

La identidad de cada ciudadano tiene un origen y parte del documento legal que lo confirma, en la oficialía de Registro Civil, tenemos esa responsabilidad de guardar el registro de esos momentos esenciales del ser humano, por ello damos cuenta de lo acontecido en este año. Tenemos 52 registros de nacimiento, seis extemporáneos, 23 matrimonios civiles en oficina y a domicilio, 6 inscripciones de actas extranjeras de hijos de padres mexicanos, quedaron inscritos 8 divorcios de resolución judicial.

Durante este periodo se realizaron 28 actas de defunción, de ellos 9 mujeres y 19 hombres.

Se han expedido 40 constancias de soltería, se hicieron 12 aclaraciones y/o complementaciones de actas de nacimiento o matrimonio, previa autorización de la Dirección de Registro Civil del Estado de Colima por resolución dictada por un juzgado de lo civil o familiar.

Debido a que la oficina de Registro Civil se encuentra adscrita a la Junta Municipal de Reclutamiento donde se otorga la cartilla de identidad militar a los conscriptos anticipados o remisos de 18 años de edad y menores de 40 años, por lo que se entregaron 27 cartillas militares no liberadas.

Se han recibido 26 autorizaciones para traslado de cadáveres ocurrido en otros municipios del Estado de Colima, donde se incluye una ocurrida en el extranjero.

Finalmente, en este año, se benefició a la población en general, quienes solicitaron los siguientes servicios que tienen un costo congruente a la economía de nuestro municipio. Se entregaron 402 certificaciones de nacimiento, 68 actas de matrimonio, 31 actas de defunción y 8 actas de divorcio, por lo que se puede deducir que este segundo año de gobierno se incrementaron estos servicios a la población.



# CATASTRO

En la Dirección del Catastro se trabaja en el Programa de Regularización de Títulos de Propiedad específicamente en la zona rural, esto con la finalidad de dar certeza jurídica a los ciudadanos, por lo que se cuenta en la actualidad con un levantamiento de 25 lotes y la meta es seguir sumando más.

En conjunto con el Instituto del suelo y urbanización del Estado de Colima “Insuvi” trabajamos en un Programa de regularización de predios para un mejor control de los asentamientos humanos y así poder elaborar el Plan de Desarrollo Urbano que regirá la expansión de la marcha urbana y sus asentamientos irregulares.

Colaboramos en la implementación de estrategias para el incremento de las recaudaciones, con base en las estimaciones realizadas respecto al número de predios totales y parciales, así como las notificaciones de revaluaciones de predios y licencias de construcción los cuales no están actualizando su valor real, lo anterior tiene como finalidad la elaboración de la cartografía debidamente geo-referenciada a nivel del predio, así como también la vinculación de la cartografía con el padrón catastral, lo que resultaría una forma más precisa de identificar predios.



# CULTURA, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN

The coat of arms of Ixtlahuacán is centered behind the text. It features a shield with a crown on top, a tree on the left, and a deer on the right. Below the shield is a banner with the words 'TRADICIÓN', 'GENEROSIDAD', and 'NOBLEZA'.



# DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Ixtlahuacán posee una riqueza cultural envidiable, es uno de los pocos municipios en el Estado de Colima conservadores de sus tradiciones y orgullosos de su propia identidad. En este año también la difusión cultural ha estado en pausa debido a la contingencia sanitaria, sin embargo, rescatamos al inicio del 2020 estas actividades.

Celebramos la Instalación del Primer Ayuntamiento de Ixtlahuacán, con el evento Día de la Danza, donde desfilaron 10 grupos artísticos y asistieron 350 personas a disfrutar de este espectáculo, donde los gastos de operación ascendieron a 20,000 (veinte mil pesos) del Presupuesto Municipal.

Se atendieron las comunidades de Zinacamitlán y La Presa con actividades artísticas en sus Fiestas Patronales del 5 de febrero y 19 de marzo respectivamente.

Como intercambio cultural se presentaron los grupos artísticos de Casa de la Cultura en otros municipios del Estado.

Se participó en la producción de un video turístico, cultural, artesanal y agrícola del municipio para presentar en la edición especial de la Feria de Todos Santos online.

Dentro del rubro de Educación, se coordinó la ceremonia cívica y el desfile de escoltas alusivas al día de la bandera el 24 de febrero, en la que se tuvo la participación de 14 escuelas de los diferentes niveles escolares que suman un total de 300 alumnos, mismos que recibieron la atención de alimentación y transporte gratuito, generando una inversión de \$6,000 (seis mil pesos) de recursos propios.



# DIRECCIÓN DE DEPORTES

En Ixtlahuacán las actividades deportivas tuvieron un buen inicio en este 2020 con un ascenso en diversas disciplinas. Hasta la primera quincena del mes de marzo, arrancaban con entusiasmo torneos de futbol de salón y voleibol femenino, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria todas las actividades tuvieron que suspenderse, por lo que en este periodo que se informa, damos a conocer lo siguiente.

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Inversión</b>
Torneo Relámpago de voleibol varonil con motivo de fiestas patronales	01 Febrero	Zinacamitlán	\$5,000
Torneo Relámpago de voleibol femenino con motivo a fiestas patronales	14 Marzo	La Presa	\$5,000



# TURISMO

Ixtlahuacan es un municipio privilegiado en cultura e historia, debido a la preservación de sus costumbres y tradiciones; sin embargo y a pesar de que conservamos este legado no ha tenido merecida proyección turística, entendiendo que lo más esencial de un pueblo tiene relación con el turismo.

Poseemos atractivos admirados por los visitantes, como la gruta de San Gabriel, el Balneario el Tanque de Laura, la Toma, el manantial Huizal en Agua de la Virgen, y la vista panorámica de la localidad de 26 de Julio, lo que hacen de nuestro municipio un destino turístico que invita a descubrir su belleza, pero que en los últimos meses debido a la contingencia por covid-19, se ha tenido que dejar de promocionar, y solo nos hemos dedicado a dar mantenimiento y atender a las pocas visitantes que han recorrido nuestro municipio.

